

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23389 *FINAGUR CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña María Caballero Redondo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Málaga,

Hago saber: Que la ejecución n.º 99/12 seguida en este Juzgado a instancia de Stepan Srayko contra Finagur Construcciones, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26/06/12, resolución por la se declara a Finagur Construcciones, S.L., CIF B92922731, en situación de insolvencia provisional por importe de 2.532,42 euros de principal, más 506,48 euros para intereses legales y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 19 de julio de 2012.- Secretaria.

ID: A120054244-1